



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VIZMANOS**

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra Edificación para consultorio médico y vivienda unifamiliar C/ Mayor nº 8 de Vizmanos por valor de 183536,94 euros redactado por las Arquitectos Ana Hernando Asenjo y Ruth Membrilla Cabañas.

Durante el plazo de quince días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 10 de enero de 2019.– El Alcalde, Jerónimo García Torrubia.

82

BOPSO-10-25012019